

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO OESTE, PROV. SANTO DOMINGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$1, 600, 395,064.73.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y b, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios al 4to. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados al 4to. Trimestre 2025	Disponibilidad
Gastos de personal	353,380,825.00	22%	270,172,187.21	27%	38,412,847.73	25%	252,167,348.62	25%	3,930,828.81
Servicios municipales diversos	462,211,178.64	29%	294,251,318.26	29%	47,628,863.98	31%	309,084,999.47	31%	23,809,533.92
Gastos de capital e inversión	718,609,187.07	45%	403,150,138.03	40%	61,448,856.79	40%	393,817,219.10	39%	0.00
Prog. Ed., Género y Salud	66,193,874.02	4%	40,315,013.82	4%	6,144,885.66	4%	46,383,698.08	5%	193,102.16
Total=====▶	1,600,395,064.73	100%	1,007,888,657.32	100%	153,635,454.16	100%	1,001,453,265.27	100%	27,933,464.89

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 4to. trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-